

CUENTA No. 04 de 04						
NOMBRE CONTRATISTA		RAUL HERRERA DEVIA				
CC o NIT N.º		12.111.820		TELEFONO	3167512097	
INFORMACION DEL CONTRATO						
TIPO DE CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN				
CONTRATO N.º		CCPS-CD-118-2026 CO1.PCCNTR. 9211538		META	172: Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural en NNAJ, adultos y adultos mayores (incluyendo el enfoque diferencial) propios de cada área (música, arte dramático, danzas, artes plásticas, audios visuales, artes electrónicas, creación literaria y demás expresiones artísticas), que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo	
PLAZO		CUATRO (04) MESES		PLAZO CON ADICIÓN	N/A	
OBJETO CONTRACTUAL:		PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA EN LA CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERA EN ATENCION A SU COMPETENCIA.				
VIGENCIA CONTRATO		DESDE	02/02/2026		HASTA 01/06/2026	
BALANCE FINANCIERO						
VALOR INICIAL		\$ 10.400.000		VALOR ADICIONADO	\$ 0.00	
VALOR A COBRAR		\$ 2.600.000		SALDO POR EJECUTAR	\$ 0.00	
PERIODO A COBRAR		DESDE	02/05/2026		HASTA 01/06/2026	
CDP	INICIAL	ADICIONAL		RP	INICIAL	ADICIONAL
	26-00118	N/A			26-00144	N/A
	23/01/2026	N/A			28/01/2026	N/A
CUENTA BANCARIA		BANCO CAJA SOCIAL				
NÚMERO DE CUENTA		24151005000			TIPO	AHORROS
CONTROL DE SUPERVISIÓN						
NOMBRE SUPERVISOR		OLIVERIO SOLANO CALA				
CARGO SUPERVISOR		Director general				
FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN		DÍA: 12		MES: 06	AÑO: 2026	
CONTRATISTA: Al firmar el presente formato, el contratista en calidad de trabajador independiente con Contrato de Prestación de Servicios suscrito a la Casa de la Cultura Piedra del Sol, manifiesta que bajo la gravedad de juramento, con las implicaciones penales consiguientes, que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, corresponden a los ingresos provenientes del presente Contrato de Prestación de Servicios y son materia de pago sujeto a retención y descuentos por estampillas a que diere lugar.						
FIRMAS RESPONSABLES						
 RAUL HERRERA DEVIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE  OLIVERIO SOLANO CALA SUPERVISOR DEL CONTRATO RADICACION FECHA: FOLIOS:						

ACTA N.º	05	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NOMBRE CONTRATISTA	RAUL HERRERA DEVIA		
CC o NIT N.º	12.111.820	TELEFONO	3167512097
CONTRATO N.º	CCPS-CD-118-2026 CO1.PCCNTR. 9211538	FECHA DE CONTRATO	28/01/2026
PLAZO	CUATRO (04) MESES	PLAZO ADICIONAL	N/A
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA EN LA CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERA EN ATENCION A SU COMPETENCIA.		
META:	172: Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural en NNAJ, adultos y adultos mayores (incluyendo el enfoque diferencial) propios de cada área (música, arte dramático, danzas, artes plásticas, audios visuales, artes electrónicas, creación literaria y demás expresiones artísticas), que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo		
NOMBRE SUPERVISOR:	OLIVERIO SOLANO CALA	CARGO	Director general
VALOR A COBRAR	\$ 2.600.000		
PERIODO A COBRAR	DESDE	02/05/2026	HASTA 01/06/2026
CONTRATISTA: el presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista, durante el periodo informado. por lo anterior, describo el estado de avance de ejecución del objeto contractual:			
SUPERVISOR: el contratista cumplió las obligaciones generales del contrato. a continuación, se relacionan las obligaciones específicas realizadas durante el periodo certificado:			
INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES			
DANDO CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO, RELACIONO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:			
PERIODO COMPRENDIDO (02/02/2026 AL 01/03/2026)			
No.	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LO EJECUTADO EN EL PERIODO	
1	Apoyar de forma presencial y/o virtual el desarrollo de procesos formativos dirigidos a niñas, niños, jóvenes y adultos de Floridablanca en el área de DANZAS	Se desarrolló el taller de Danza Folclórica Colombiana dirigido a la población adulta e infantil, siendo este un espacio formativo diseñado para el aprendizaje de bailes tradicionales que representan la identidad de un pueblo o región. Estos talleres no solo enseñan técnica, sino que actúan como vehículos de preservación cultural y desarrollo personal	
2	Socializar la metodología y plan de trabajo a los alumnos beneficiados con el taller formativo al inicio de este	Se socializo la metodología de las clases y los alcances del curso se realizó las inscripciones de los interesados en participar en el taller Se indicó a los asistentes deben firmar la planilla de asistencia en cada clase. Cantidad personas impactadas: 336 Total, distribución por sitio de clase: Casa Paragüitas: Grupo 1 Adulto mayor: 18 personas Casa Paragüitas: Grupo 2 Adulto mayor: 18 personas Casa de la Cultura Piedra del Sol: Grupo Danza Infantil: 10 niños https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oQNipTldZ-wHpjKUbK69bF4fpQBj9n/edit?usp=sharing&ouid=115254212723691130102&rtpof=true&sd=true	
3	Realizar y apoyar las prestaciones artísticas requeridas para la Casa de la Cultura Piedra del Sol para su participación y difusión en los diferentes medios donde sea participe la entidad	Participe con los grupos 1 y 2 de adulto mayor en el parque de la familia del Barrio La Cumbre en evento realizado el día 1 de marzo 2026, representando a la Casa de la Cultura.	
4	Realizar de forma presencial y/o virtuales muestras de las obras desarrolladas al interior del taller para su difusión en los diferentes medios donde sea participe la entidad, previo requerimiento del supervisor	En este periodo se preparan los grupos para participar en los eventos a los cuales sea invitada la Casa de la Cultura con su grupo de danza folclórica de adultos e infantil para así dar a conocer a la comunidad la oferta institucional e incentivar la participación de los beneficiados, familiares y amigos a través de la divulgación de la información, en sus entornos familiares	
5	Incentivar mediante socialización presencial y/o virtual a los estudiantes, la demás oferta institucional de la casa de la cultura piedra del sol en miras de prestar una visión integradora en la formación	Mediante charlas a los participantes del taller se les incentiva en la participación y divulgación en su círculo familiar y de amistades en la diversidad de oferta institucional que tiene la Casa de la	

		Cultura en las diferentes áreas artísticas como la música, artes y demás.
6	Participar en las diferentes capacitaciones de forma presencial y/o virtual que la Casa de la Cultura Piedra del Sol que realice en función de enriquecer los contenidos de los diferentes talleres	Asistí a la reunión convocada por el director de la casa de la cultura, donde se trataron temas relacionados con el respeto, la convivencia y otros valores el día lunes 14 de febrero:
7	Presentar las cuentas de cobro parciales y la cuenta de cobro final, debidamente soportadas con los informes de las actividades ejecutadas durante el respectivo período mensual, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al vencimiento de cada mensualidad.	Presente la cuenta el día 09 de marzo del 2026
8	Y las demás actividades asignadas por el supervisor que se generen del objeto contractual	En cada taller Organice los espacios y el sonido necesarios para la el desarrollo de la clase y así optimizar el tiempo para que los alumnos tengan un mejor desarrollo de lo aprendido
PERIODO COMPRENDIDO (02/03/2026 AL 01/04/2026)		
1.	Apoyar de forma presencial y/o virtual el desarrollo de procesos formativos dirigidos a niñas, niños, jóvenes y adultos de Floridablanca en el área de DANZAS	Se desarrolló el taller de Danza Folclórica Colombiana dirigido a la población adulta e infantil, siendo este un espacio formativo diseñado para el aprendizaje de bailes tradicionales que representan la identidad de un pueblo o región. Estos talleres no solo enseñan técnica, sino que actúan como vehículos de preservación cultural y desarrollo personal Grupo 1: se realizó ensayos los días 02, 06, 09, 13, 16, 20 y 27 de marzo, donde se trabajó Gimnasia rítmica y pasos básicos del Bambuco, torbellino, coreografías de Bambuco Santandereano, Bambuco Caucano, Fandango Grupo 2: se realizó ensayos los días 02, 04, 09,11, 16, 18 Y 25 de marzo, donde se trabajó Gimnasia rítmica y pasos básicos del Bambuco, torbellino, coreografías de Bambuco Santandereano, Bambuco Caucano, Fandango. Grupo Danza Infantil se realizó ensayos los días 07, 14 y 21 de marzo, donde se trabajó Gimnasia rítmica y pasos básicos del Bambuco,
2.	Socializar la metodología y plan de trabajo a los alumnos beneficiados con el taller formativo al inicio de este	Se socializo la metodología de las clases y los alcances del curso Se indicó a los asistentes deben firmar la planilla de asistencia en cada clase. Cantidad personas impactadas: 316 Total, distribución por sitio de clase: Casa Paragüitas: Grupo 1 Adulto mayor: 18 personas Casa Paragüitas: Grupo 2 Adulto mayor: 19 personas Casa de la Cultura Piedra del Sol: Grupo Danza Infantil: 19 niños https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cklhev-bvKZ5nzRFmDGZuh-X_xZr982/edit?usp=sharing&oid=115254212723691130102&rt_pof=true&sd=true
3.	Realizar y apoyar las prestaciones artísticas requeridas para la Casa de la Cultura Piedra del Sol para su participación y difusión en los diferentes medios donde sea participe la entidad	Comparto a través de las redes sociales información de interés general que la Casa de la Cultura emite para la Comunidad
4.	Realizar de forma presencial y/o virtuales muestras de las obras desarrolladas al interior del taller para su difusión en los diferentes medios donde sea participe la entidad, previo requerimiento del supervisor	En este periodo se preparan los grupos para participar en los eventos a los cuales sea invitada la Casa de la Cultura con su grupo de danza folclórica de adultos e infantil para así dar a conocer a la comunidad la oferta institucional e incentivar la participación de los beneficiados, familiares y amigos a través de la divulgación de la información, en sus entornos familiares
5	Incentivar mediante socialización presencial y/o virtual a los estudiantes, la demás oferta institucional de la casa de la cultura piedra del sol en miras de prestar una visión integradora en la formación	Mediante charlas a los participantes del taller se les incentiva en la participación y divulgación en su círculo familiar y de amistades en la diversidad de oferta institucional que tiene la Casa de la Cultura en las diferentes áreas artísticas como la música, artes y demás.
6	Participar en las diferentes capacitaciones de forma presencial y/o virtual que la Casa de la Cultura Piedra del Sol que realice en función de enriquecer los contenidos de los diferentes talleres	En este periodo no se ejecutó esta actividad

		ACTA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL			
7.	Presentar las cuentas de cobro parciales y la cuenta de cobro final, debidamente soportadas con los informes de las actividades ejecutadas durante el respectivo período mensual, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al vencimiento de cada mensualidad.			Presente la cuenta 2 que corresponde al periodo 02/03/2026 al 01/04/2026 el día 08 de abril del 2026	
8.	Y las demás actividades asignadas por el supervisor que se generen del objeto contractual			En cada taller Organice los espacios y el sonido necesarios para la el desarrollo de la clase y así optimizar el tiempo para que los alumnos tengan un mejor desarrollo de lo aprendido	
PERIODO COMPRENDIDO (02/04/2026 AL 01/05/2026)					
No.	ACTIVIDAD CONTRACTUAL			DESCRIPCIÓN DE LO EJECUTADO EN EL PERIODO	
1	Apoyar de forma presencial y/o virtual el desarrollo de procesos formativos dirigidos a niñas, niños, jóvenes y adultos de Floridablanca en el área de DANZAS			Se desarrolló el taller de Danza Folclórica Colombiana dirigido a la población adulta e infantil, siendo este un espacio formativo diseñado para el aprendizaje de bailes tradicionales que representan la identidad de un pueblo o región. Estos talleres no solo enseñan técnica, sino que actúan como vehículos de preservación cultural y desarrollo personal Grupo 1: se realizó ensayos los días 06, 10, 13, 17, 20, 24, 27 de abril, donde se trabajó Gimnasia rítmica y pasos básicos del Bambuco, torbellino, coreografías de Bambuco Santandereano, Bambuco Caucano, Fandango, rumba criolla, paso doble Grupo 2: se realizó ensayos los días 06, 08, 13, 15, 20, 22, 27, 29 de abril, donde se trabajó Gimnasia rítmica y pasos básicos del Bambuco, torbellino, coreografías de Bambuco Santandereano, Bambuco Caucano, Fandango. Grupo Danza Infantil se realizó ensayos los días 04, 11, 18, 25 de abril, donde se trabajó Gimnasia rítmica y pasos básicos del Bambuco,	
2	Socializar la metodología y plan de trabajo a los alumnos beneficiados con el taller formativo al inicio de este			Se socializo la metodología de las clases y los alcances del curso Se indicó a los asistentes deben firmar la planilla de asistencia en cada clase. Cantidad personas impactadas: 306 Total, distribución por sitio de clase: Casa Paragüitas: Grupo 1 Adulto mayor: 18 personas Casa Paragüitas: Grupo 2 Adulto mayor: 16 personas Casa de la Cultura Piedra del Sol: Grupo Danza Infantil: 13 niños https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BNCY2zdL0tRIUCP0iUTYrBU1G0BB1Ouz/edit?usp=sharing&ouid=115254212723691130102&rtpof=true&sd=true	
3	Realizar y apoyar las prestaciones artísticas requeridas para la Casa de la Cultura Piedra del Sol para su participación y difusión en los diferentes medios donde sea participe la entidad			Comparto a través de las redes sociales información de interés general que la Casa de la Cultura emite para la Comunidad	
4	Realizar de forma presencial y/o virtuales muestras de las obras desarrolladas al interior del taller para su difusión en los diferentes medios donde sea participe la entidad, previo requerimiento del supervisor			En este periodo se preparan los grupos para participar en los eventos a los cuales sea invitada la Casa de la Cultura con su grupo de danza folclórica de adultos e infantil para así dar a conocer a la comunidad la oferta institucional e incentivar la participación de los beneficiados, familiares y amigos a través de la divulgación de la información, en sus entornos familiares	
5	Incentivar mediante socialización presencial y/o virtual a los estudiantes, la demás oferta institucional de la casa de la cultura piedra del sol en miras de prestar una visión integradora en la formación			Mediante charlas a los participantes del taller se les incentiva en la participación y divulgación en su círculo familiar y de amistades en la diversidad de oferta institucional que tiene la Casa de la Cultura en las diferentes áreas artísticas como la música, artes y demás.	
6	Participar en las diferentes capacitaciones de forma presencial y/o virtual que la Casa de la Cultura Piedra del Sol que realice en función de enriquecer los contenidos de los diferentes talleres			Participe en la reunión realzada en Casa Paragüitas el día 23 de abril para tratar temas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo	
7.	Presentar las cuentas de cobro parciales y la cuenta de cobro final, debidamente soportadas con los informes de las actividades ejecutadas durante el respectivo período mensual, dentro de los cinco			Presente la cuenta 3 que corresponde al periodo 02/04/2026 al 01/05/2026 el día 04 de mayo del 2026	

		ACTA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL			
	(5) días calendario siguientes al vencimiento de cada mensualidad.				
8.	Y las demás actividades asignadas por el supervisor que se generen del objeto contractual		En cada taller Organice los espacios y el sonido necesarios para la el desarrollo de la clase y así optimizar el tiempo para que los alumnos tengan un mejor desarrollo de lo aprendido		
PERIODO COMPRENDIDO (02/05/2026 AL 01/06/2026)					
No.	ACTIVIDAD CONTRACTUAL		DESCRIPCIÓN DE LO EJECUTADO EN EL PERIODO		
1	Apoyar de forma presencial y/o virtual el desarrollo de procesos formativos dirigidos a niñas, niños, jóvenes y adultos de Floridablanca en el área de DANZAS		Se desarrolló el taller de Danza Folclórica Colombiana dirigido a la población adulta e infantil, siendo este un espacio formativo diseñado para el aprendizaje de bailes tradicionales que representan la identidad de un pueblo o región. Estos talleres no solo enseñan técnica, sino que actúan como vehículos de preservación cultural y desarrollo personal Grupo 1: se realizó ensayos los días 01, 04, 08, 11, 15, 22, 25, 29 de mayo, donde se trabajó Gimnasia rítmica y pasos básicos del Bambuco, torbellino, coreografías de Bambuco Santandereano, Bambuco Caucano, Fandango, rumba criolla, paso doble Grupo 2: se realizó ensayos los días 04, 06, 11, 13, 18, 20, 25, 27 de mayo , donde se trabajó Gimnasia rítmica y pasos básicos del Bambuco, torbellino, coreografías de Bambuco Santandereano, Bambuco Caucano, Fandango. Grupo Danza Infantil se realizó ensayos los días 09 – 16 – 23 – 30 de mayo 2026, donde se trabajó Gimnasia rítmica y pasos básicos del Bambuco,		
2	Socializar la metodología y plan de trabajo a los alumnos beneficiados con el taller formativo al inicio de este		Se socializo la metodología de las clases y los alcances del curso Se indicó a los asistentes deben firmar la planilla de asistencia en cada clase. Cantidad personas impactadas: 304 Total, distribución por sitio de clase: Casa Paragüitas: Grupo 1 Adulto mayor: 18 personas Casa Paragüitas: Grupo 2 Adulto mayor: 16 personas Casa de la Cultura Piedra del Sol: Grupo Danza Infantil: 13 niños https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Acsvbl13Aj3SSq-JMZwDoQgOGYvrvUiB/edit?usp=sharing&ouid=115254212723691130102&rtpof=true&sd=true		
3	Realizar y apoyar las prestaciones artísticas requeridas para la Casa de la Cultura Piedra del Sol para su participación y difusión en los diferentes medios donde sea participe la entidad		Participación del grupo de danzas No.1 en el Festival del Bambuco realizado en el auditorio de Biblioteca Gabriel Turbay el día 30 de mayo 2026		
4	Realizar de forma presencial y/o virtuales muestras de las obras desarrolladas al interior del taller para su difusión en los diferentes medios donde sea participe la entidad, previo requerimiento del supervisor		En este periodo se preparan los grupos para participar en los eventos a los cuales sea invitada la Casa de la Cultura con su grupo de danza folclórica de adultos e infantil para así dar a conocer a la comunidad la oferta institucional e incentivar la participación de los beneficiados, familiares y amigos a través de la divulgación de la información, en sus entornos familiares		
5	Incentivar mediante socialización presencial y/o virtual a los estudiantes, la demás oferta institucional de la casa de la cultura piedra del sol en miras de prestar una visión integradora en la formación		Mediante charlas a los participantes del taller se les incentiva en la participación y divulgación en su círculo familiar y de amistades en la diversidad de oferta institucional que tiene la Casa de la Cultura en las diferentes áreas artísticas como la música, artes y demás.		
6	Participar en las diferentes capacitaciones de forma presencial y/o virtual que la Casa de la Cultura Piedra del Sol que realice en función de enriquecer los contenidos de los diferentes talleres		Participe en la reunion realizada de manera virtual el dia 14 de mayo para informar a los talleristas los temas relacionados a la presentacion de informes y diligenciamiento de planillas		
7.	Presentar las cuentas de cobro parciales y la cuenta de cobro final, debidamente soportadas con los informes de las actividades ejecutadas durante el respectivo período mensual, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al vencimiento de cada mensualidad.		Presente la cuenta 4 que corresponde al periodo 02/05/2026 al 01/06/2026 el día 05 de junio del 2026		
8.	Y las demás actividades asignadas por el supervisor que se generen del objeto contractual		En cada taller Organice los espacios y el sonido necesarios para la el desarrollo de la clase y así optimizar el tiempo para que los alumnos tengan un mejor desarrollo de lo aprendido		
ANEXOS: ANEXOS EVIDENCIAS – FOTOGRAFIAS - PLANILLAS – TABLAS – CUADROS.					



ACTA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL



EL CONTRATISTA: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018. El presente informe es anexado en la plataforma SECOP II, y el mismo es autenticado con la remisión desde las evidencias, de acuerdo con lo establecido en la ley 527 de 1999. Para ser aprobado por el supervisor.

EL SUPERVISOR: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado en la plataforma SECOP II, por lo cual autorizo a la Casa de la Cultura Piedra del Sol a realizar el pago del periodo correspondiente.

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

OLIVERIO SOLANO CALA
Director general
SUPERVISOR DEL CONTRATO

RAUL HERRERA DEVIA
CONTRATISTA

FECHA DE ACTA:	05/06/2026	ACTA N.º	06		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN				
NOMBRE CONTRATISTA	RAUL HERRERA DEVIA				
CC o NIT N.º	12.111.820				
CONTRATO N.º	CCPS-CD-118-2026 CO1.PCCNTR. 9211538				
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA EN LA CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERA EN ATENCION A SU COMPETENCIA.				
META:	172: Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural en NNAJ, adultos y adultos mayores (incluyendo el enfoque diferencial) propios de cada área (música, arte dramático, danzas, artes plásticas, audios visuales, artes electrónicas, creación literaria y demás expresiones artísticas), que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo				
NOMBRE SUPERVISOR:	OLIVERIO SOLANO CALA	CARGO SUPERVISOR:	Director general		
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 10.400.000	VALOR CONTRATO CON ADICION:	N/A		
FECHA DE INICIO	02/02/2026				
FECHA DE TERMINACION	01/06/2026	FECHA TERMINACION DE CON ADICIÓN (si aplica)	N/A		
NOVEDADES	SUSPENSIÓN	NO	DESDE DIA/MES/AÑO HASTA DIA/MES/AÑO		
REGISTRO PRESUPUESTALES					
CDP		RP			
INICIAL	ADICIONAL	INICIAL	ADICIONAL		
26-00118	N/A	26-00144	N/A		
23/01/2026	N/A	28/01/2026	N/A		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			SANITAS	PROTECCION Devolución Aportes	POSITIVA
FEBRERO	03/06/2026	9505966792	\$232.400	-	\$9.800
MARZO	03/06/2026	9505966810	\$227.500	-	\$9.600
ABRIL	03/06/2026	9505966844	\$223.200	-	\$9.400
MAYO	04/06/2026	9505992543	\$218.900	-	\$9.200
JUNIO	04/06/2026	9506005824	\$218.900	-	\$9.200
POLIZA DE GARANTIAS					
NOMBRE ASEGURADORA		NUMERO DE PÓLIZA		FECHA DE APROBACIÓN	
N/A		N/A		N/A	
ESTAMPILLA					
ESTAMPILLA		NUMERO DE ESTAMPILLA		VALOR	
DEPARTAMENTAL		2502600355391		\$104.000	
EL SUPERVISOR:					
1. Se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, correspondientes a la vigencia contratada; Los informes y sus evidencias fueron validadas y es aprobado en la plataforma SECOP II.					

2. Se revisó y verificó el informe de ejecución del contrato y los pagos del sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL), de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018

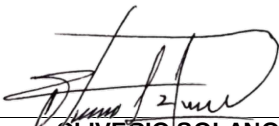
Corresponde al funcionario de mayor nivel o quien haga sus veces, la suscripción del acta de terminación y/o del acto bilateral o unilateral de liquidación en la etapa postcontractual, de todos los procedimientos contractuales que estén bajo su competencia, cuyos recursos provengan de funcionamiento e inversión; así como de los contratos y convenios que no tengan afectación y/o erogación presupuestal.

Las partes contratista, el Supervisor designado y el funcionario de mayor nivel, de común acuerdo, dan por terminado el presente Contrato y declaran estar a paz y salvo la una para con la otra por todo concepto una vez la Tesorería de la Casa de la Cultura efectuó el pago de los valores adeudados por valor de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000)**, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato **CCPS-CD-118-2026 CO1.PCCNTR. 9211538 de fecha 28/01/2026 y con inicio de 02/02/2026** comprometiéndose la oficina de tesorería a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

En consecuencia, las partes manifiestan entender y estar de acuerdo que el balance final de la ejecución de este contrato es el siguiente:

BALANCE FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$10.400.000	
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	\$000000	
PRIMER PAGO		\$2.600.000
SEGUNDO PAGO		\$2.600.000
TERCER PAGO		\$2.600.000
CUARTO PAGO		\$2.600.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR Y/O SALDO A FAVOR		\$0
TOTAL	\$10.400.000	\$10.400.000

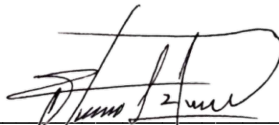
Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta de terminación por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el día 12 del Mes de JUNIO del año (2026)



OLIVERIO SOLANO CALA
Director general
SUPERVISOR DEL CONTRATO



RAUL HERRERA DEVIA
C.C. 12.111.820
CONTRATISTA



OLIVERIO SOLANO CALA
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA
ORDENADOR DEL GASTO

INFORME TALLER DE: DANZAS
En el periodo 02/05/2026 al 01/06/2026

1. Apoyar de forma presencial y/o virtual el desarrollo de procesos formativos dirigidos a niñas, niños, jóvenes y adultos de Floridablanca en el área de DANZAS

En este periodo se realizó el taller con tres grupos de danza de la siguiente manera:

Grupo 1: se realizó ensayos los días 01, 04, 08, 11, 15, 22, 25, 29 de mayo, donde se trabajó Gimnasia rítmica y pasos básicos del Bambuco, torbellino, coreografías de Bambuco Santandereano, Bambuco Caucaño, Fandango, rumba criolla, paso doble





Grupo 2: se realizó ensayos los días 04, 06, 11, 13, 18, 20, 25, 27 de mayo , donde se trabajó Gimnasia rítmica y pasos básicos del Bambuco, torbellino, coreografías de Bambuco Santandereano, Bambuco Caucaño, Fandango.





Grupo Danza Infantil se realizó ensayos los días 09 – 16 – 23 – 30 de mayo 2026, donde se trabajó Gimnasia rítmica y pasos básicos del Bambuco,





2. Socializar la metodología y plan de trabajo a los alumnos beneficiados con el taller formativo al inicio de este

Se socializo la metodología de las clases y los alcances del curso

Se indicó a los asistentes deben firmar la planilla de asistencia en cada clase.

Cantidad personas impactadas: 304

Total, distribución por sitio de clase:

Casa Paragüitas: Grupo 1 Adulto mayor: 18 personas

Casa Paragüitas: Grupo 2 Adulto mayor: 16 personas

Casa de la Cultura Piedra del Sol: Grupo Danza Infantil: 13 niños

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Acsvbl13Aj3SSg-JMZwDoQgOGYvrvUiB/edit?usp=sharing&ouid=115254212723691130102&rtpof=true&sd=true>

3. Realizar y apoyar las prestaciones artísticas requeridas para la Casa de la Cultura Piedra del Sol para su participación y difusión en los diferentes medios donde sea participe la entidad

Participación del grupo de danzas No.1 en el Festival del Bambuco realizado en el auditorio de Biblioteca Gabriel Turbay el día 30 de mayo 2026



4. Realizar de forma presencial y/o virtuales muestras de las obras desarrolladas al interior del taller para su difusión en los diferentes medios donde sea participe la entidad, previo requerimiento del supervisor

En este periodo se preparan los grupos para participar en los eventos a los cuales sea invitada la Casa de la Cultura con su grupo de danza folclórica de adultos e infantil para así dar a conocer a la comunidad la oferta institucional e incentivar la participación de los beneficiados, familiares y amigos a través de la divulgación de la información, en sus entornos familiares



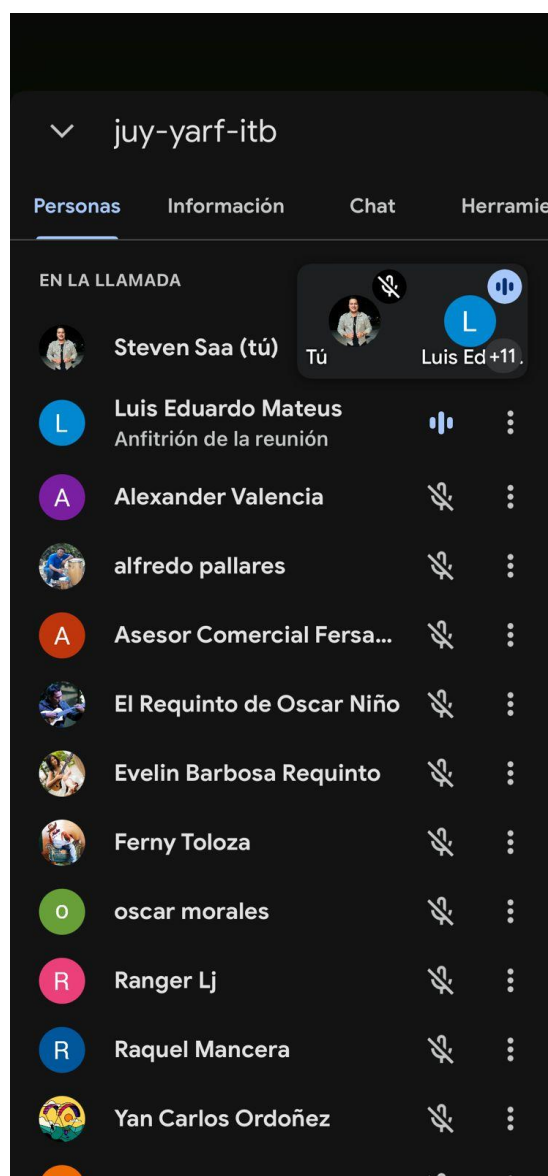
5. Incentivar mediante socialización presencial y/o virtual a los estudiantes, la demás oferta institucional de la casa de la cultura piedra del sol en miras de prestar una visión integradora en la formación

Mediante charlas a los participantes del taller se les incentiva en la participación y divulgación en su círculo familiar y de amistades en la diversidad de oferta institucional que tiene la Casa de la Cultura en las diferentes áreas artísticas como la música, artes y demás.



6. Participar en las diferentes capacitaciones de forma presencial y/o virtual que la Casa de la Cultura Piedra del Sol que realice en función de enriquecer los contenidos de los diferentes talleres

Participe en la reunion realizada de manera virtual el dia 14 de mayo para informar a los talleristas los temas relacionados a la presentacion de informes y diligenciamiento de planillas



7. Presentar las cuentas de cobro parciales y la cuenta de cobro final, debidamente soportadas con los informes de las actividades ejecutadas durante el respectivo período mensual, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al vencimiento de cada mensualidad.

Presente la cuenta 4 que corresponde al periodo 02/05/2026 al 01/06/2026 el día 05 de junio del 2026

8. Y las demás actividades asignadas por el supervisor que se generen del objeto contractual

En cada taller Organice los espacios y el sonido necesarios para la el desarrollo de la clase y así optimizar el tiempo para que los alumnos tengan un mejor desarrollo de lo aprendido



DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																												
Identificación		dv	Razon Social					Clase Aportante				Sucursal Principal			Direccion		Ciudad-Departamento			Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																						
CC 12111820			HERRERA DEVIA RAUL					INDEPENDIENTE				PRINCIPAL			CLL 28 #10-31 LAGOS 1		FLORIDABLANCA-SANTANDER			5555555		No																						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																												
Periodo			Clave				Tipo		Fecha				Pago																															
Pensión		Salud	Pago		Planilla		Planilla		Limite		Pago		Banco		Dias Mora		Valor																											
2026-02		2026-02	1000001311		9505966792		I		2026/03/05		2026/06/03		BANCO DE BOGOTA		90		\$242,200																											
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																												
EMPLEADO				NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFI														
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	lri	lvp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC					
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																													\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0
1	CC	12111820	HERRERA RAUL	X																	0		\$0	\$0	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900		0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	0		\$0			
Total Afiliados (1)																													\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$600	\$0	\$9,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$600	\$0	\$9,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$13,500	\$0	\$232,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$13,500	\$0	\$232,400
TOTAL				1	\$228,100	\$14,100	\$0	\$242,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12111820		HERRERA DEVIA RAUL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 28 #10-31 LAGOS 1	FLORIDABLANCA-SANTANDER	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-03	2026-03	1000001317	9505966810	I	2026/04/08	2026/06/03	BANCO DE BOGOTA	56	\$237,10

EMPLEADO		NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sn	ige	lma	vac	avp	vct	lrl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0		\$228,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0		\$228,100
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																							\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0		\$228,100
1	CC	12111820	HERRERA RAUL																	0		\$0	\$0	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	0	\$0	\$0	No	\$228,100
Total Afiliados(1)																							\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0		\$228,100

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$400	\$0	\$9,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$400	\$0	\$9,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$8,600	\$0	\$227,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$8,600	\$0	\$227,500
TOTAL				1	\$228,100	\$9,000	\$0	\$237,100

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																															
Identificación			dv	Razon Social					Clase Aportante					Sucursal Principal					Direccion			Ciudad-Departamento				Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																			
CC 12111820				HERRERA DEVIA RAUL					INDEPENDIENTE					PRINCIPAL					CLL 28 #10-31 LAGOS 1			FLORIDABLANCA-SANTANDER				5555555		No																			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																															
Periodo			Clave					Tipo		Fecha					Pago																																
Pensión		Salud	Pago			Planilla		Planilla		Limite		Pago			Banco			Dias Mora		Valor																											
2026-04		2026-04	1000001321			9505966844		I		2026/05/07		2026/06/03			BANCO DE BOGOTA			27		\$232,600																											
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																															
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES																	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	hvs	pco	rvt	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrr	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte								
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																	\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																	\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200	\$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																																	\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200	\$0
1	CC	12111820	HERRERA RAUL																	0		\$0	\$0	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	0	\$0									
Total Afiliados(1)																																	\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200	\$0

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$200	\$0	\$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$200	\$0	\$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$4,300	\$0	\$223,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$4,300	\$0	\$223,200
TOTAL				1	\$228,100	\$4,500	\$0	\$232,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 12111820		HERRERA DEVIA RAUL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 28 #10-31 LAGOS 1	FLORIDABLANCA-SANTANDER	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	1000001242	9505992543	I	2026/06/04	2026/06/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$228,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
1	CC 12111820	HERRERA RAUL		0	\$0	\$0	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12111820		HERRERA DEVIA RAUL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 28 #10-31 LAGOS 1	FLORIDABLANCA-SANTANDER	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-05	2026-05	1000001242	9505992543	I	2026/06/04	2026/06/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$228,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$228,100	\$0	\$0	\$228,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 12111820		HERRERA DEVIA RAUL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 28 #10-31 LAGOS 1	FLORIDABLANCA-SANTANDER	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	1000001250	9506005824	I	2026/07/06	2026/06/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$228,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
1	CC	12111820	HERRERA RAUL		0	\$0	\$0	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12111820		HERRERA DEVIA RAUL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 28 #10-31 LAGOS 1	FLORIDABLANCA-SANTANDER	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	1000001250		9506005824	I	2026/07/06	2026/06/04	BANCO DE BOGOTA	\$228,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$228,100	\$0	\$0	\$228,100	



CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO



GOBIERNO DE
FLORIDABLANCA

HACEN CONSTAR:

NOMBRE CONTRATISTA:	RAUL HERRERA DEVIA
CC o NIT N.º:	12.111.820
CONTRATO N.º:	CCPS-CD-118-2026 CO1.PCCNTR. 9211538
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA EN LA CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERA EN ATENCION A SU COMPETENCIA.
NOMBRE SUPERVISOR:	OLIVERIO SOLANO CALA
CARGO:	Director general

Que, una vez verificado con las siguientes oficinas, se constató que la/el contratista se encuentra a paz y Salvo por los siguientes conceptos:

OFICINA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	FIRMA
SUPERVISOR	1. Que no tiene documentación pendiente por entrega. 2. Que cumple con la seguridad social 3. Que cumple con las actividades del contrato y obligaciones	 SUPERVISOR
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1. Que no presenta trámites pendientes por entregar. 2. Que no tiene pendientes con la oficina financiera y contable.	 LUIS ANTONIO GALVIS ACEVEDO TESORERO
GESTIÓN JURIDICA Y/O CONTRACTUAL	1. Que no tiene documentación pendiente por entrega.	 OFICINA DE JURIDICA Y CONTRATACIÓN
BIBLIOTECA	1. Que no tiene prestamos y/o consulta de libros, textos o material de consulta pendientes por devolución	 BIBLIOTECA
ALMACEN	1. Que no tiene pendiente elementos o bienes de la casa de la cultura Piedra del Sol pendientes por devolución.	 MARLENE CAMACHO CORREA ALMACEN
TABULACION	1. Cumplió con la entrega de información como listados, tabulaciones etc.	 ARROYO CPS - TABULACION
ESCUELA DE MUSICA LUIS FRANCISCO ADARME	1. Que entrego los equipos e instrumentos musicales por parte de préstamo.	 RAMIRO ACEVEDO CALDERON Director Escuela de Música "Luis Francisco Adarme"
SISTEMAS	1. Entrega de nombres de correos y sus respectivas claves 2. Entrega de nombres de plataformas digitales y sus respectivas claves Si aplica ☐ no aplica ☐	 DIRECTOR GENERAL

Contribuyente

Trámite

Gobernación

Banco

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600355391

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO UIS

\$ 52.000

PRO HOSPITAL

\$ 52.000

Total a Pagar

\$ 104.000

Fecha de Expedición

2026/05/27

Fecha Limite de Pago

Con destino a:

Casa de la Cultura Piedra del Sol

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 12111820

Nombre

RAUL HERRERA DEVIA

Dirección

Departamento

Municipio

Teléfono

(415)7709998038639(8020)02502600355391(3900)0000000104000(96)

VALOR BASE

\$ 2.600.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 10.400.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 2.600.000

FECHA CONTRATO

28/01/2026

NRO. CONTRATO

9211538

NUMERO ORDEN DE PAGO

4

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600355391

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a:

Casa de la Cultura Piedra del Sol

Tipo de Doc. CC

Número: 12111820

Nombre: RAUL HERRERA DEVIA

Dirección:

Teléfono:

VALOR BASE

\$ 2.600.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 10.400.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 2.600.000

FECHA CONTRATO

28/01/2026

NRO. CONTRATO

9211538

PRO UIS

\$ 52.000

PRO HOSPITAL

\$ 52.000

Total a Pagar

\$ 104.000

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600355391

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a:

Casa de la Cultura Piedra del Sol

PRO UIS

\$ 52.000

PRO HOSPITAL

\$ 52.000

Total a Pagar

\$ 104.000

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 12111820

Nombre

RAUL HERRERA DEVIA

Dirección

Departamento

Municipio

Teléfono

(415)8902012356005(8020)02502600355391(3900)0000000104000(96)

VALOR BASE

\$ 2.600.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 10.400.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 2.600.000

FECHA CONTRATO

28/01/2026

NRO. CONTRATO

9211538

Fecha de Expedición

2026/05/27

Fecha Limite de Pago

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600355391

Con ribuyen e

Tipo de Doc. CC

Número 12111820

Nombre

RAUL HERRERA DEVIA

Dirección

Departamento

Municipio

Teléfono

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a:

Casa de la Cultura Piedra del Sol

Fecha de Expedición

2026/05/27

Total a Pagar

\$ 104.000

(415)8902012356005(8020)02502600355391(3900)0000000104000(96)

PRO UIS

\$ 52.000

PRO HOSPITAL

\$ 52.000

Total Estampillas

\$ 104.000



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Raul Herrera Devia identificado con CC. 12111820 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL FLORIDABLANCA
Tipo y Numero de Documento	NI - 800219006

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/02/02	Fecha inicio contrato	2026/02/01
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/06/01
Riesgo	1	Código actividad económica	1855301 - Enseñanza cultural, incluye actividades de formación artística, teatral y musical las clases de piano y otras actividades
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/06/01	Estado del contrato	Retirado

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de junio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC05062026N12111820A18780844**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensorcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Tipo de declaración **RETIRO** Fecha de publicación **2026-06-04 22:08**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RAUL		HERRERA	DEVIA

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 12111820

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento HUILA	Municipio NEIVA	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento SANTANDER	Municipio FLORIDABLANCA	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL -FLORIDABLANCA	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento SANTANDER	Municipio FLORIDABLANCA
Dirección ["Carrera 7 Numero 4 - 35 Floridablanca"]		
Cargo o función que cumple CONTRATISTA		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$12.300.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$12.300.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

SíNo

X

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

SíNo

X

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

SíNo

X

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son: